

C.P.I.F.P. LOS VIVEROS



MD850201

PROGRAMACIÓN MÓDULO

Rev.1

Pág. 1 de 20

FAMILIA PROFESIONAL	Comercio y Marketing
CICLO FORMATIVO Y CURSO	Comercio Internacional - Primer Curso
MÓDULO PROFESIONAL	NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL
PROFESOR/A	María del Mar González de Chaves Lara

13. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el art.2 recoge que “la evaluación de los aprendizajes del alumnado que cursa ciclos formativos será continua y se realizará por módulos profesionales”.

En dicha normativa se establece, además, que los alumnos y alumnas dispondrán de un máximo de cuatro convocatorias, entendiendo que una convocatoria es el conjunto de actuaciones que forman parte del proceso de evaluación y se desarrollan en el período lectivo del módulo profesional. Con carácter general, se establecerá una convocatoria por curso escolar.

A) **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

En la Orden de 29 de septiembre de 2010 también se establece que para evaluar el aprendizaje del alumnado se consideran los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación, así como las competencias y los objetivos generales. También se tiene en cuenta las posibilidades de inserción en el perfil profesional

CUMPLIMENTA: PROFESOR/A

REVISAR: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA

C.P.I.F.P. LOS VIVEROS						
MD850201	PROGRAMACIÓN MÓDULO					
		Rev.1	Pág. 2 de 20			

y de progreso en estudios posteriores a los que pueda acceder. Los **criterios de evaluación** constituyen elementos curriculares esenciales en el proceso formativo, ya que permiten comprobar el nivel de adquisición (grado de consecución) de cada resultado de aprendizaje. Todos ellos serán conocidos por alumnos y alumnas. Están recogidos en el **apartado 6** de esta programación, junto con sus resultados de aprendizaje.

B) **FASES DE LA EVALUACIÓN.**

En la evaluación del proceso de aprendizaje, podemos distinguir tres momentos o fases: inicial, continua o formativa y sumativa.

- La **evaluación inicial** se realizará durante el primer mes para conocer las características y nivel de competencias el alumnado. Se convocará una sesión de evaluación a la finalización del mismo.
- La **evaluación continua** se realizará a lo largo del propio proceso de enseñanza-aprendizaje y se recogerá información sobre el progreso de cada alumno y del grupo.
- La **evaluación sumativa** se realizará a la finalización de cada trimestre y del curso académico para saber el nivel de adquisición de los resultados de aprendizaje de cada alumno, convocándose para ello 3 sesiones de evaluación parcial (diciembre, marzo y mayo) y una sesión de evaluación final (junio).

Evaluación inicial o diagnóstica.

Al comienzo del módulo se realizará una **prueba** sobre los contenidos del mismo con el fin de detectar el nivel de conocimientos previos del alumnado. Esta prueba se calificará cualitativamente y los resultados serán analizados por el equipo educativo en la sesión de evaluación inicial junto con el resto de los módulos. Además, con el fin de conocer las características del alumnado se les pasará un **cuestionario** para saber los estudios académicos o las enseñanzas de FP previamente cursadas, tanto en el sistema educativo como dentro de la oferta de formación para el empleo, si el acceso ha sido mediante prueba, si presenta algún tipo de discapacidad, si tiene experiencia profesional previa, si pretenden acceder al mundo laboral una vez terminado el ciclo formativo o realizar otros estudios, etc. Asimismo, a lo largo de todo el periodo de evaluación inicial podrá obtenerse información sobre el grado de interés por el módulo y

C.P.I.F.P. LOS VIVEROS					
MD850201	PROGRAMACIÓN MÓDULO				
		Rev.1	Pág. 3 de 20		

el ciclo, dificultades en el proceso de aprendizaje, etc. Al mismo tiempo, con esta evaluación inicial intentaremos crear un estado de interés por los nuevos contenidos que van a cursar.

Al término de este periodo (mediados de octubre) se convocará una sesión de evaluación inicial en la que la tutor/a del grupo facilitará al equipo docente la información disponible del grupo y que ha sido recogida por todos los profesores en cada uno de sus módulos. Esta evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente, para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y su adecuación a las características y conocimientos del alumnado. Esta evaluación, en ningún caso, conllevará calificación para el alumnado y los acuerdos adoptados por el equipo educativo se recogerán en acta durante la celebración de la sesión de evaluación.

Evaluación Continua

La Orden de 29 de septiembre de 2010, sobre evaluación del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial en Andalucía establece en su artículo 2 que la evaluación de los aprendizajes del alumnado que cursa ciclos formativos será continua y se realizará por módulos profesionales. La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requerirá, en la modalidad presencial, su asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas. La **asistencia a clase** se controlará a través del programa Séneca y/o la aplicación iSéneca para móvil, quedando registrada además en el cuaderno del profesor.

A través de la evaluación continua vamos a realizar un análisis de los aprendizajes adquiridos por los alumnos (progreso de cada alumno y del grupo) y de la marcha del proceso formativo que se está desarrollando.

Para valorar el progreso de los alumnos, evaluaremos las distintas actividades de enseñanza-aprendizaje que realizamos por unidad didáctica, utilizando para ello diferentes instrumentos de evaluación.

Las ausencias del alumno/a, con carácter general, tendrán como consecuencia la imposibilidad de evaluar con determinados CE a dicho/a alumno/a en el proceso de evaluación continua, cuando dichas ausencias coincidan con la aplicación de actividades de evaluación relacionadas con determinados CE que no vuelvan a ser evaluados durante el curso.

En estos casos los/as alumnos/as tendrán derecho a ser evaluados/as aplicando dichos CE en el periodo de recuperación/mejora de la calificación:

CUMPLIMENTA: PROFESOR/A

REVISA: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA

C.P.I.F.P. LOS VIVEROS						
MD850201	PROGRAMACIÓN MÓDULO					
			Rev.1	Pág. 4 de 20		

- a) En 1º curso en el periodo de recuperación/mejora entre la 3ª evaluación parcial y la final.
b) En 2º curso en el periodo de recuperación/mejora previa a la evaluación final entre la 2ª Evaluación y la final.

Evaluación Sumativa o Final

Tiene la función de saber cuál ha sido el nivel de adquisición de los resultados de aprendizaje de cada alumno, de acuerdo con los correspondientes criterios de evaluación, para lo cual se emite una calificación. Esta evaluación se realizará:

- A la finalización de primera (diciembre), segunda (marzo) y tercera (mayo) evaluación. El alumno obtendrá una calificación parcial en cada trimestre que oscilará entre 1 y 10 sin decimales. Se considerará positiva si es igual o superior a 5 y negativa si es menor de 5.
- A la finalización del curso académico (junio), donde se formulará la calificación final del módulo, que también estará comprendida entre 1 y 10 sin decimales. Se considerará positiva si es igual o superior a 5 y negativa si es menor de 5.

C) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En todo momento, se garantizará una variedad suficiente de instrumentos de evaluación para poder aplicar correctamente los CE asociados a cada RA. Se diseñan diversos instrumentos y el peso de la calificación se reparte, sin que se de relevancia excesiva a unos sobre otros, para favorecer la evaluación continua.

Los instrumentos de evaluación utilizados para comprobar y medir los aprendizajes se elegirán y diseñarán en función de los RA y CE. Usaremos:

- Para observación: fichas de observación,...
- Para tareas: plantillas de corrección, fichas de autoevaluación/coevaluación...
- Para trabajos: Plantillas de corrección, listas de chequeo, rubricas...

CUMPLIMENTA: PROFESOR/A

REVISAR: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA

C.P.I.F.P. LOS VIVEROS		   
MD850201	PROGRAMACIÓN MÓDULO	
	Rev.1	Pág. 5 de 20

- Para exámenes: prueba escrita (test, preguntas cortas, desarrollo) y prueba orales. Con sus plantillas de corrección.

Los instrumentos de evaluación se concretan para cada UT.

Todas las calificaciones se recogen en el Cuaderno del Profesor, donde aparecen reflejadas todas las variables a evaluar y su correspondiente calificación.

Todos los documentos, incluidos los instrumentos, utilizados en el proceso de evaluación del alumno/a estarán a disposición del mismo o de sus representantes legales en caso de minoría de edad. Se facilitará copia de los mismos si los solicita el alumno/a o sus representantes legales en caso de minoría de edad.

A) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la formulación de la calificación correspondiente a cada una de las evaluaciones, se aplicarán los criterios de calificación:

U.D.	TRIMESTR E	RA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTO	PONDERACIÓN EN LA EVALUACIÓN	PONDERACIÓN NOTA FINAL
UD1 ..	1ª	RA 2	a)Se han reconocido las técnicas más utilizadas en las relaciones de comunicación internacional.	50%		50%	30%

CUMPLIMENTA: PROFESOR/A

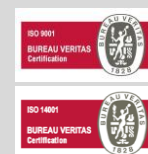
REVISAR: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA

UD2 ..	1ª	RA 2	h) Se han utilizado las nuevas tecnologías de la información y comunicación en los procesos de comunicación con operadores internacionales.	50%	Prueba objetiva: 40% Trabajos y actividades: 60%	50%
			a) Se han reconocido las técnicas más utilizadas en las relaciones de comunicación internacional	12,5 %	Prueba objetiva: 40% Trabajos y actividades: 60%	
			b)Se han identificado las principales normas de comunicación verbal y no verbal de las diversas culturas	12,5 %		
			c)Se han planificado las fases que componen una entrevista personal	12,5 %		
			d)Se han elaborado documentos escritos basados en propuestas de información por parte de un cliente, agente o proveedor	12,5 %		
			e) Se ha simulado una conversación telefónica con un cliente, agente o proveedor, utilizando técnicas de comunicación adecuadas a la situación y al interlocutor.	12,5 %		

			f)Se han elaborado documentos con los puntos clave que hay que tratar en una reunión con un cliente, agente o proveedor.	12,5 %			
			g)Se han utilizado soportes informáticos o de nuevas tecnologías para la elaboración y transmisión de documentos comerciales.	12,5 %			
			h)Se han utilizado las nuevas tecnologías de la comunicación en los procesos de comunicación con operadores internacionales.	12,5 %			
UD3 ..	2ª	RA 3	a)Se han identificado los factores esenciales que conforman la oferta y demanda de productos y/o la prestación de servicios en operaciones internacionales	12,5 %	Prueba objetiva: 40% Trabajos y actividades: 60%	30%	40%
			b)Se han programado las diferentes etapas del proceso de negociación en una operación de compraventa internacional.	12,5 %			
			c)Se han utilizado las principales técnicas de negociación internacional en las operaciones de compraventa internacional.	12,5 %			

C.P.I.F.P. LOS VIVEROS



MD850201

PROGRAMACIÓN MÓDULO

Rev.1

Pág. 8 de 20

UD4 ..	2ª	RA 1	d)Se ha utilizado la terminología comercial habitual en el ámbito internacional en las operaciones de compraventa internacional.	12,5 %			
			e) Se han conocido las características más relevantes de los negociadores de diferentes culturas	12,5 %			
			f) Se ha elaborado un plan para iniciar negociaciones en el que se tenga en cuenta la idiosincrasia, normas, protocolo y costumbres del país del cliente y/o proveedor	12,5 %			
			g) Se han definido los principales parámetros y los límites máximos y mínimos que configuran una oferta presentada a clientes internacionales.	12,5 %			
			h) Se han realizado informes que recojan los acuerdos de la negociación, utilizando programas y medios informáticos.	12,5 %			
			a)Se han utilizado las técnicas adecuadas de búsqueda y selección de clientes y/o proveedores internacionales.	12,5 %		30%	

FESOR/A

REVIS: JEFATURA DEPARTAM

		b)Se han identificado los principales riesgos internos y externos en las operaciones comerciales internacionales, atendiendo a la rentabilidad y seguridad de la actuación comercial.	12,5 %	Prueba objetiva: 40% Trabajos y actividades: 60%		
		c)Se han identificado los términos y condiciones comerciales que deben cumplir los clientes y/o proveedores internacionales.	12,5 %			
		d)Se han seleccionado agentes, intermediarios, clientes y/o proveedores corporativos, en función de los objetivos marcados por la organización.	12,5 %			
		e)Se han confeccionado ficheros maestros de clientes y/o proveedores corporativos, en función de los objetivos marcados por la organización.	12,5 %			
		f)Se han elaborado informes de la selección de clientes y/o proveedores internacionales en soportes informáticos.	12,5 %			

C.P.I.F.P. LOS VIVEROS



MD850201

PROGRAMACIÓN MÓDULO

Rev.1

Pág. 10 de 20

			g)Se han actualizado las bases de datos y los ficheros de clientes y/o proveedores de forma periódica, según procedimientos basados en la seguridad y la confidencialidad.	12,5 %			
			h)Se han identificado las partes que componen los pliegos de condiciones y las ofertas comerciales en los concursos y licitaciones internacionales.	12,5 %			
UD5	2ª	RA 5	a)Se han identificado los modelos documentales utilizados en la negociación de operaciones comerciales internacionales.	14%	Prueba objetiva: 40% Trabajos y actividades: 60%	40%	
			b)Se han elaborado las cláusulas de un precontrato de una operación comercial internacional, aplicando la normativa de contratación internacional.	14%			
			c)Se han identificado los derechos y obligaciones derivados de la inclusión del incoterm acordado en el contrato de compra venta internacional.	16%			

CUMPLIMENTA: PROFESOR/A

REVIS: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA

C.P.I.F.P. LOS VIVEROS



MD850201

PROGRAMACIÓN MÓDULO

Rev.1

Pág. 11 de 20

			d)Se han identificado los derechos y obligaciones derivados de la inclusión del incoterm acordado en el contrato de compra venta internacional.	14%			
			e) Se han caracterizado los modelos documentales que presentan los contratos mercantiles internacionales.	14%			
			f)Se ha confeccionado el contrato adecuado a la operación comercial internacional.	14%			
			g)Se han utilizado aplicaciones informáticas en la redacción de las cláusulas tipo del contrato mercantil internacional.	14%			
UD6	3ª	R4	a)Se han identificado las fuentes jurídicas que regulan la contratación internacional.	12,5 %	Prueba objetiva: 40% Trabajos y actividades: 60%	50%	
			b)Se ha caracterizado el valor jurídico de los convenios internacionales, de los organismos internacionales y de los usos uniformes en la contratación internacional.	12,5 %			
			FESOR/A	REVISAR	JEFATURA DEPARTAMENTO		

C.P.I.F.P. LOS VIVEROS



MD850201

PROGRAMACIÓN MÓDULO

Rev.1

Pág. 12 de 20

c)Se ha identificado la terminología jurídica utilizada y la normativa mercantil que regula los contratos internacionales de compraventa.

12,5
%

d)Se han analizado las condiciones y obligaciones derivadas de la utilización de los incoterms en las operaciones de comercio internacional.

12,5
%

e)Se han identificado las partes y elementos de un contrato de compraventa internacional, diferenciando las cláusulas facultativas de las obligatorias.

12,5
%

f)Se han caracterizado las teorías de derecho internacional que solucionan los conflictos derivados de las condiciones establecidas en los contratos internacionales.

12,5
%

30%

FESOR/A

REVIS: JEFATURA DEPARTAM

RA TÉCNICA

UD7	3ª	RA 6	g) Se han valorado las ventajas de utilizar las cláusulas de arbitraje internacional en la resolución de conflictos de comercio internacional.	12,5 %	Prueba objetiva: 40% Trabajos y actividades: 60%	50%	
			h) Se han analizado las características generales que regulan los concursos y licitaciones internacionales.	12,5 %			
			a) Se ha organizado el proceso de control de la fuerza de ventas/distribuidores/agentes comerciales, utilizando sistemas de comunicación e información.	12%			
			b) Se han identificado problemas, oportunidades y tendencias del mercado.	11%			
			c) Se han caracterizado los informes de clientes, proveedores, prescriptores, agentes comerciales y/o distribuidores mediante programas informáticos.	11%			

		d)Se han elaborado ratios específicos de evolución y rentabilidad de las ventas, utilizando programas informáticos específicos.	11%			
		e)Se han elaborado planes de actuación que induzcan a la motivación, perfeccionamiento y metodología de la fuerza de ventas propia o de distribuidores.	11%			
		f)Se han definido los métodos relevantes de control en el desarrollo y ejecución de los procesos de comercialización internacional.	11%			
		g)Se ha definido el proceso de control que deben seguir los pedidos realizados por los clientes, utilizando sistemas y programas informáticos.	11%			
		h)Se ha definido el proceso de control que deben seguir los pedidos y servicios realizados a un proveedor internacional, utilizando sistemas y programas informáticos.	11%			

		i)Se han identificado las incidencias más comunes que se pueden originar en los procesos de compraventa internacional.	11%			
--	--	--	-----	--	--	--

- Los alumnos y alumnas serán informados al principio de curso acerca de los criterios de calificación que se seguirán en este módulo profesional.
- La calificación de cada prueba será de 0 a 10 puntos con 2 decimales, y en cada una los alumnos y alumnas conocerán los criterios de corrección y calificación de dicha prueba, incluyendo el valor de cada una de las actividades de la misma.
- Las fechas para la realización de estas pruebas se fijarán con suficiente antelación por el profesorado y no podrán ser modificadas, salvo circunstancias excepcionales.

- Si un alumno o alumna no acudiera el día de su realización, no podrá realizar la prueba nuevamente, hará que la materia de dicha prueba quede pendiente de evaluación para la recuperación, salvo casos excepcionales, justificados documentalmente, que serán valorados por el equipo educativo. En todos los casos, el alumno deberá justificar las faltas en el plazo de una semana desde su incorporación.
- En el caso de que se detectase alguna irregularidad propiciada por el alumno/a (hablar durante el examen, consulta en libro, apuntes, aparatos electrónicos...) la prueba se calificará con un 0 y deberá presentarse a la prueba de recuperación.
- Puesto que la nota que aparece en el boletín es un número entero se procederá al redondeo, tal y como nos indica la Orden de 29 de septiembre de 2010 en el artículo 17: “del resultado se tomará la parte entera y las dos primeras cifras decimales, redondeando por exceso la cifra de las centésimas si la de las milésimas resultase ser igual o superior a 5”.
- La Calificación final del módulo será la suma de todos los RA ponderados, no siendo necesaria la calificación superior a 5 en cada uno de los RA.

B) *SISTEMA DE RECUPERACIÓN*

Durante el periodo ordinario de clases se podrán diseñar actividades de apoyo dirigidas a ayudar a los/as alumnos/as que necesiten de medidas encaminadas a facilitarles el logro de determinados Resultados de Aprendizaje.

Deben determinarse y planificarse las actividades de refuerzo, recuperación o mejora de los RA y CE en el periodo entre la última evaluación parcial (3ª en 1º curso y 2ª en 2º curso) y la final para permitir al alumnado la superación del módulo pendiente de evaluación positiva o, en su caso, mejorar la calificación obtenida en el mismo.

Al inicio de ese periodo el profesor entregará a cada alumno/a un plan individualizado de recuperación (ver modelo en el Calidad) que recogerá:

- Detalle de los RA y CE no superados/ mejorables
- Plan de trabajo
- Momentos e instrumentos de evaluación
- Criterios de Calificación
- Detalle del horario y calendario
- Información de la obligatoriedad de asistir a las clases de ese periodo

ANEXO COVID 2019

1. JUSTIFICACIÓN

“Según la Instrucción 15 de junio de 2020, de la Dirección general de Fp, ante la suspensión de la actividad docente presencial, es necesario contar desde el principio con una organización y planificación que permita afrontar los RA no adquiridos del curso pasado y una transición factible a la enseñanza no presencial”

2. METODOLOGÍA.

2.1. METODOLOGÍA

A. Sesiones Presenciales:

El grupo se dividirá en 20 alumnos como máximo, los cuales en alternancia irán de forma presencial al centro, el resto de alumnos debe estar conectado siguiendo la sesión online, a través de Google meet.

B. Sesiones Online:

El profesor/a estará conectado simultáneamente con la totalidad del grupo.

Se usa la plataforma Classroom, y la conexión por Google meet para las explicaciones.

C. Suspensión docencia Presencial:

Las clases continuarán utilizando la plataforma Classroom y la conexión por Google meet, para las explicaciones.

2.2. RECURSOS

- Plataforma Classroom y Google meet

- Correo electrónico
- Manuales de referencia, normativas y libros de consulta.

2.3. AGRUPAMIENTOS DEL ALUMNADO

- La docencia presencial se dividirá en subgrupos de un máximo de 20 alumnos.
- Los grupos irán de forma presencial en alternancia, una semana grupo a, y la siguiente grupo b.
- La docencia presencial será 3 días en semana, el resto online.
- Tanto la docencia presencial como la telemática irán en paralelo, donde se avanzará en contenidos, se realizarán casos prácticos, y ejercicios complementarios que reforzarán su aprendizaje.

2.4. PLATAFORMA UTILIZADA

La plataforma utilizada será Classroom.

3. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En caso de la suspensión de la docencia presencial, la evaluación se realizará como se indica a continuación:

- Se realizará los exámenes online (será obligatoria la conexión de cámara del alumnado para su identificación)
- Los instrumentos de evaluación serán los mismos que de forma presencial, aunque habrá una variación en el porcentaje que se le aplica a cada uno:

C.P.I.F.P. LOS VIVEROS



MD850201

PROGRAMACIÓN MÓDULO

Rev.1

Pág. 20 de 20

Instrumento Evaluador	Ponderación	Calificación máxima
Trabajos y actividades	30%	3 puntos
Prueba objetiva	50%	5 puntos
Actividades, casos prácticos, reflexiones sobre artículos colgados en Classroom	20%	2 puntos

- Los seis resultados de aprendizaje serán necesarios para la superación del módulo.

En Sevilla a 22 de octubre de 2020.

Firmado: Maria del Mar Gonzalez de Chaves Lara

CUMPLIMENTA: PROFESOR/A

REVISAR: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVAR: JEFATURA TÉCNICA